



Secretaría de Acción Femenil

Primer Informe de Actividades 8 de agosto de 2025 a 11 de agosto de 2026

C.P. Angélica María Gómez Landa



Presentación

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Acción Femenil, presenta su Primer Informe de Actividades, relativo al período comprendido del 8 de agosto de 2025 al 11 de agosto de 2026.

El presente documento tiene como propósito informar de manera clara y ordenada sobre las acciones, gestiones y actividades desarrolladas durante el primer año de ejercicio de esta Secretaría, así como dar cuenta de los resultados obtenidos en beneficio de la base sindicalizada y en general del personal de la Cámara de Diputados.

Durante este período se trabajó de manera coordinada con las autoridades administrativas de la Cámara de Diputados, legisladoras y legisladores, así como con representantes de diversas instituciones del sector salud. Esta vinculación permitió impulsar acciones relacionadas con la prevención y atención de la salud, teniendo siempre en consideración la igualdad entre mujeres y hombres, impulsando el bienestar integral de las y los trabajadores de esta Cámara de Diputados.

De igual manera, se establecieron vínculos directos con diversas instituciones de salud, con el propósito de acercar servicios de prevención, orientación y atención al personal de la Cámara de Diputados, mediante jornadas de salud, campañas informativas y actividades dirigidas a fomentar una cultura de autocuidado y detección oportuna.

Entre los logros más relevantes destaca la gestión para permitir nuevamente el ingreso de una unidad móvil de mastografía a las instalaciones de la Cámara de Diputados, ya que estas unidades no ingresaban a las instalaciones de esta Cámara desde el año 2019. Esta acción representó un avance significativo en materia de prevención y detección oportuna del cáncer de mama, al facilitar el acceso del personal a estudios especializados dentro de su centro de trabajo.

Asimismo, se elaboró un Programa Anual de Trabajo Interno de la Secretaría de Acción Femenil, instrumento que establece los objetivos, líneas de acción, criterios de organización y actividades prioritarias que orientan el desempeño de esta representación sindical. Su implementación interna permitió dar mayor orden, continuidad y certeza a las acciones emprendidas durante el período que se informa.



Con la presentación de este Primer Informe de Actividades, la Secretaría de Acción Femenil reafirma su compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, sensibilidad, cercanía y dedicación, fortaleciendo las acciones que contribuyan al bienestar, la salud, la igualdad y la participación activa de las mujeres que integran nuestra organización sindical.

Fundamento Legal

La Secretaría de Acción Femenil del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 50, fracción X y 61 del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, tiene la responsabilidad y deber de presentar su Primer Informe de Actividades, que comprende del 08 agosto de 2025 al 11 de agosto de 2026.

Por lo que las actividades de la Secretaría de Acción Femenil se encuentran reguladas por el siguiente marco jurídico:

- Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- Condiciones Generales de Trabajo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

Con base en este marco normativo, durante el primer año del trienio 2025-2028 la Secretaría de Acción Femenil ha orientado sus actividades al cumplimiento de sus responsabilidades estatutarias, principalmente en materia de salud y prevención, bienestar de las mujeres sindicalizadas, participación sindical, igualdad, atención y seguimiento del CENDI, gestión institucional y vinculación con autoridades e instituciones públicas.



Durante el período de este primer año, la Secretaría de Acción Femenil impulsó y participó en diversas acciones orientadas a fortalecer la prevención, detección oportuna y cuidado de la salud de las trabajadoras y los trabajadores de la Cámara de Diputados.

Estas actividades tuvieron como propósito acercar servicios preventivos al centro de trabajo, facilitar el acceso a estudios y detecciones oportunas, así como promover entre el personal una cultura de prevención y autocuidado.

Actividades de salud y prevención

Jornada de Salud y Mastografías — 22 de septiembre de 2025

El 22 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una Jornada de Salud dirigida a las compañeras y compañeros trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Durante esta jornada se realizaron mastografías, así como detecciones de diabetes, niveles de glucosa, sobrepeso e hipertensión, con el objetivo de identificar oportunamente factores de riesgo y promover acciones preventivas entre el personal.

Esta actividad representó una de las principales acciones de prevención desarrolladas durante el período, al acercar servicios médicos y estudios especializados directamente a las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Jornada Invernal de Vacunación — 22, 23 y 24 de octubre de 2025

Los días 22, 23 y 24 de octubre de 2025 se realizó una Jornada Invernal de Vacunación en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Durante esta actividad se aplicaron vacunas contra influenza, tétanos y sarampión, brindando a las y los trabajadores de la Cámara de Diputados acceso a medidas preventivas dirigidas a reducir riesgos de enfermedades transmisibles durante la temporada invernal.



Segunda Jornada Invernal de Vacunación — 20 y 21 de noviembre de 2025

Como parte de la continuidad de las acciones preventivas, los días 20 y 21 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una Segunda Jornada Invernal de Vacunación en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro. Esta segunda jornada permitió ampliar las oportunidades de acceso a estos servicios y dar continuidad a las acciones implementadas durante la temporada invernal.

Prevención de la salud integral de las mujeres — 8 de diciembre de 2025

El 8 de diciembre de 2025, en atención a una invitación de la Unidad para la Igualdad de Género, se participó en la conferencia virtual "El peso que no se ve: cómo la presión estética daña la salud de las mujeres".

Esta actividad permitió incorporar dentro de las acciones de prevención una perspectiva integral de la salud de las mujeres, considerando no solamente aspectos físicos, sino también factores sociales que pueden incidir en su bienestar.

Jornada de Mastografías — 10 de diciembre de 2025

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una nueva Jornada de Salud, durante la cual se realizaron 50 mastografías a trabajadoras de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

La realización de estos estudios permitió dar continuidad a las acciones de prevención y detección oportuna del cáncer de mama, facilitando a las trabajadoras el acceso a este servicio de diagnóstico preventivo.

Jornada de Salud — 4 y 5 de febrero de 2026

Los días 4 y 5 de febrero de 2026 se desarrolló una nueva Jornada de Salud en la que se ofrecieron vacunas contra el sarampión y neumococo, además de diversos estudios y pruebas de detección, entre ellos antígeno prostático, hemoglobina glucosilada y VIH.

Con esta actividad se amplió el alcance de las acciones preventivas, incorporando servicios destinados a identificar distintos factores de riesgo y padecimientos que pueden ser atendidos oportunamente mediante una detección temprana.



Jornada en el marco del Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino — 10 y 11 de agosto de 2026

Los días 10 y 11 de agosto de 2026, en el marco del Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino, se realizaron acciones de prevención dirigidas a las trabajadoras y trabajadores de la Cámara de Diputados.

Durante la jornada se efectuaron estudios de Papanicolaou, PCR, cédula de ovarios, exploración de mama, así como detecciones de glucosa e hipertensión.

Esta jornada fortaleció particularmente las acciones de prevención dirigidas a la salud de las mujeres, mediante la realización de estudios orientados a la detección oportuna de padecimientos que requieren seguimiento periódico.

Actividades conmemorativas

La Secretaría de Acción Femenil llevó a cabo y participó en diversas actividades conmemorativas orientadas a fortalecer la convivencia, el reconocimiento y la participación de las mujeres, así como a mantener una vinculación permanente con las niñas, niños, personal docente y familias que integran la comunidad del Centro de Desarrollo Infantil "Antonia Nava de Catalán" (CENDI).

Día Internacional de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 6 de marzo de 2026 se llevó a cabo una comida en el Salón Gran Fórum, con la participación de autoridades de la Cámara de Diputados, contando con la presencia de la Dip. Kenia López Rabadán, Presidenta de la Cámara de Diputados; el Mtro. Eduardo Medel Quiroz, Director General de Recursos Humanos; y el Lic. Joaquín Moctezuma Andrade, Director de Relaciones Laborales y Servicios al Personal.

La conmemoración de este día constituyó un espacio de reconocimiento a las mujeres y permitió fortalecer la presencia y participación del sector femenino dentro de las actividades promovidas por la organización sindical.

Como parte de las actividades realizadas en torno a esta fecha, también se desarrolló un ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de la Mujer 2026, fortaleciendo el carácter informativo y de sensibilización de esta conmemoración.



Día de las Madres

Con motivo del Día de las Madres, el miércoles 6 de mayo de 2026 se llevó a cabo un desayuno conmemorativo dirigido a las madres trabajadoras.

En el evento se contó con la presencia del Mtro. Eduardo Medel Quiroz, Director General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y la celebración se realizó en el Salón Gran Fórum.

Esta actividad tuvo como propósito reconocer la labor y aportación de las madres trabajadoras, así como generar un espacio de convivencia e integración entre las compañeras que forman parte de la comunidad laboral y sindical.

Clausura del ciclo escolar del CENDI

El 15 de julio de 2026 se llevó a cabo un convivio con motivo de la clausura del ciclo escolar del CENDI, dedicado especialmente a las niñas y niños graduados.

Durante la actividad se realizó la entrega de mochilas, loncheras, lapiceras, útiles escolares y un obsequio a las y los menores que concluyeron esta etapa educativa. El evento se desarrolló en el salón de fiestas infantiles Kids "Blue&pink".

Esta actividad permitió acompañar a las niñas, niños y sus familias en la conclusión del ciclo escolar, reconociendo el esfuerzo realizado y contribuyendo con apoyos destinados a facilitar la continuidad de su formación educativa.

Día de la Secretaria

Se llevó a cabo el 17 de julio del 2026, un convivio con motivo del Día de la Secretaria, con el propósito de reconocer la labor, compromiso y aportación cotidiana de las compañeras que desempeñan funciones secretariales dentro de la Cámara de Diputados, en el Salón de Usos Múltiples del edificio sindical, ubicado en Donceles 40, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



Otras actividades

Durante este período que se informa, la Secretaría de Acción Femenil participó y colaboró en diversas actividades de carácter formativo, recreativo y de integración, dirigidas tanto a las mujeres trabajadoras como a las niñas, niños y personal del Centro de Desarrollo Infantil "Antonia Nava de Catalán" (CENDI).

Estas acciones complementaron los programas prioritarios de la Secretaría y permitieron mantener una vinculación permanente con la comunidad sindical, promoviendo espacios de convivencia, participación y desarrollo de habilidades.

Fiestas Patrias en el CENDI

El 12 de septiembre de 2025, la Secretaría de Acción Femenil participó en las actividades realizadas con las niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil "Antonia Nava de Catalán", con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias.

Durante la actividad se entregaron regalos y dulces típicos mexicanos a las niñas y niños, contribuyendo a generar un espacio de convivencia y acercamiento con la comunidad del CENDI.

La participación en este tipo de actividades forma parte del seguimiento que la Secretaría mantiene con el CENDI y contribuye a fortalecer la integración entre las familias, las niñas, niños y la organización sindical.

Taller de Amigurumi

Los días 3, 10 y 17 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el Taller de Amigurumi en las instalaciones de la Coordinación General Educativa "Andrés Henestrosa".

Durante las sesiones, las participantes aprendieron y desarrollaron técnicas de tejido a ganchillo para la elaboración de figuras decorativas, realizando como proyecto una corona integrada por muñecos de nieve.

La realización de este taller permitió generar un espacio de aprendizaje, convivencia y desarrollo de habilidades manuales para las compañeras participantes, fortaleciendo al mismo tiempo los espacios de participación promovidos desde la Secretaría de Acción Femenil.



Actividad del Día de San Valentín en el CENDI

El 13 de febrero de 2026, en el marco de la celebración del Día de San Valentín, se llevó a cabo un desfile de las niñas y niños del CENDI "Antonia Nava de Catalán", durante el cual se les entregaron dulces alusivos a la fecha.

Esta actividad permitió acompañar a la comunidad educativa del CENDI en una jornada de convivencia y recreación, manteniendo la presencia y participación de la Secretaría de Acción Femenil en las actividades organizadas por este Centro de Desarrollo Infantil.

Actividad con motivo del Día de la Primavera

El 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo un desfile de las niñas y niños del CENDI "Antonia Nava de Catalán", con motivo de la celebración del Día de la Primavera.

Como parte de la actividad, se entregaron dulces a las y los menores participantes.

La participación de la Secretaría en estas actividades responde al propósito de mantener una vinculación constante con el CENDI y contribuir al desarrollo de actividades de integración y convivencia para las niñas y niños.

Día del Niño

El 30 de abril de 2026 se celebró el Día del Niño con la participación de las niñas y niños del CENDI "Antonia Nava de Catalán".

Durante esta actividad se realizó un desfile y el Comité Ejecutivo General, a través de la Secretaría de Acción Femenil, hizo entrega de juguetes y dulces a las niñas y niños participantes.

Esta actividad permitió reconocer a las niñas y niños que integran la comunidad del CENDI y generar un espacio de convivencia entre las familias, el personal educativo y la representación sindical.

Reconocimiento al personal docente del CENDI

En el marco de la conmemoración del Día del Maestro 2026, se llevó a cabo una actividad de reconocimiento al personal docente del Centro de Desarrollo Infantil "Antonia Nava de Catalán".



Durante el evento se entregaron obsequios a las maestras y maestros, así como se realizó la entrega de monedas de dos pesos oro a las y los compañeros sindicalizados adscritos al CENDI.

Esta acción constituyó un reconocimiento a la labor que diariamente desempeña el personal docente y sindicalizado del CENDI en beneficio de las niñas, niños y familias que forman parte de esta comunidad educativa.

Transparencia y rendición de cuentas

En cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Acción Femenil llevó a cabo el registro, control y comprobación documental de los recursos destinados a las actividades y prestaciones correspondientes al período que se informa. Cabe señalar que la Secretaría de Acción Femenil no recibe directamente los recursos, sino que participa en su aplicación, seguimiento y comprobación conforme a la normativa correspondiente.

La aplicación de dichos recursos se realizó atendiendo a lo establecido en el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, así como en las Condiciones Generales de Trabajo, según la naturaleza de cada actividad.

Asimismo, el artículo 64 de nuestro Estatuto establece que los órganos representativos del Sindicato que manejen prestaciones económicas deberán llevar un libro de contabilidad en el que se registren los ingresos y egresos que les sean asignados, para su correspondiente revisión. Siendo estos eventos:

Día Internacional de la Mujer

Para la realización de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, los recursos correspondientes tienen su fundamento en la Cláusula Tercera, numeral 14, del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

Los recursos ejercidos para este concepto fueron destinados a las actividades programadas con motivo de esta conmemoración y su aplicación quedó respaldada mediante la documentación comprobatoria correspondiente.



Día de la Madre

Los recursos y prestaciones destinados a la celebración del Día de la Madre, 10 de mayo, encuentran su fundamento en la Cláusula Segunda, numeral 8, del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, así como en el Capítulo Séptimo, artículo 37, inciso f), de las Condiciones Generales de Trabajo.

De igual forma, los recursos ejercidos para este rubro fueron destinados a las actividades programadas con motivo de esta conmemoración y su aplicación quedó respaldada mediante la documentación comprobatoria correspondiente.

Clausura del Ciclo Escolar del CENDI

Los recursos destinados a la Clausura del Ciclo Escolar del Centro de Desarrollo Infantil "Antonia Nava de Catalán" (CENDI), realizada en julio de 2026, tienen su fundamento en la Cláusula Segunda, numeral 28, del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

La aplicación de estos recursos se destinó a las actividades relacionadas con la clausura del ciclo escolar y quedó respaldada su debida aplicación.

La Secretaría de Acción Femenil mantuvo como criterio que todo recurso recibido y ejercido estuviera debidamente registrado y respaldado documentalmente, procurando que su aplicación correspondiera a los conceptos y finalidades para los cuales fue otorgado, cumpliendo con la comprobación ante las autoridades y el portal de transparencia.

Estas acciones permiten dar certeza sobre el ejercicio de los recursos destinados a las actividades de la Secretaría de Acción Femenil y fortalecen los mecanismos internos de transparencia, comprobación y rendición de cuentas, en beneficio de las compañeras y compañeros que integran nuestra organización sindical.



Conclusiones

Les informo que las jornadas y actividades desarrolladas durante este primer año de gestión permitieron mantener una política de prevención y acercamiento de servicios de salud al personal de la Cámara de Diputados, mediante acciones de vacunación, estudios especializados, detecciones y actividades de sensibilización.

La continuidad de estas jornadas constituye uno de los principales ejes de trabajo de la Secretaría de Acción Femenil y refleja el compromiso de fortalecer las acciones encaminadas a la prevención, detección oportuna y bienestar integral de las y los compañeros sindicallizados y de la comunidad trabajadora.

Las diversas actividades complementan las acciones prioritarias de la Secretaría de Acción Femenil mediante espacios de capacitación, convivencia, integración y reconocimiento, además de mantener una presencia constante en las actividades del CENDI ya que forman parte de las responsabilidades permanentes de la Secretaría de Acción Femenil y constituyen un componente importante de su trabajo en favor de las familias de las y los trabajadores sindicalizados.

En conjunto, estas acciones reflejan una política de trabajo orientada no solamente a la atención de necesidades específicas de las mujeres sindicalizadas, sino también al fortalecimiento de los vínculos entre las trabajadoras, los trabajadores, sus familias y la organización sindical.

"Por un Estado al Servicio del Pueblo"
Ciudad de México, a 18 de agosto del 2026

C.P. Angélica María Gómez Landa
Secretaria de Acción Femenil